

**11.- GASTOS DE ANUNCIO:**

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

**12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

No procede.

**13.- PORTAL INFORMÁTICO:**

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 20 de julio de 2009. El Secretario General del SES, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

## **AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA**

### *EDICTO de 16 de julio de 2009 sobre calificación urbanística de planta para gestión de residuos. (2009ED0596)*

En el Excmo. Ayuntamiento de Mérida, se está tramitando expediente para calificación urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable común, en el La Finca El Prado, para construcción de planta para gestión de residuos de construcción y demolición a instancias de Contex Medio Ambiente, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo previsto en el artículo 27.2 de la LSOTEX, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 16 de julio de 2009. La Concejala Delegada, M.ª ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.